

Falcón de Sierra

Accipiter striatus venator
 Familia: *Accipitridae*
 Orden: *Falconiformes*

Descripción

El falcón de sierra de Puerto Rico es un ave de rapiña que tiene un tamaño de aproximadamente 11-13 pulgadas. Los adultos tienen la región dorsal del cuerpo de color gris pizarra y la región ventral con barras densas de color rubio-rojizo. Los juveniles son de color marrón claro por encima y densamente listados por debajo. Al vuelo, esta ave muestra las alas cortas, de forma redondeada y la cola estrecha. El falcón de sierra vuela alternando el batir de las alas con el planeo.

Información Biológica

El falcón de sierra es una subespecie endémica a Puerto Rico que se encuentra en áreas boscosas asociadas a las zonas de vida conocidas como bosque húmedo subtropical montano bajo y bosque húmedo subtropical. Esta ave construye sus nidos de varitas en lo alto de los árboles y pone en ellos tres huevos blancos con manchas pequeñas. La temporada de anidaje del falcón de sierra comienza en marzo y continúa hasta julio.

Distribución

Las únicas cinco poblaciones existentes de falcón de sierra se encuentran en los bosques montañosos de los Bosques Estatales de Maricao, Toro Negro, Guilarte, Carite y el Bosque Nacional del Caribe (El Yunque). En el año 1992, se encontró un total de 82 falcones de sierra; 40 fueron encontrados en Maricao, 10 en Carite y 2 en el Bosque Nacional del Caribe. Una población general de 129 falcones fue estimada para estos bosques. En 1985, se estimó la población de Guilarte en 25 individuos.

Amenazas

La destrucción y modificación de hábitculo en Puerto Rico es uno de los factores más importantes que ha afectado el número y la distribución del falcón de sierra. La distribución tan limitada de esta especie puede haber sido resultado de la fragmentación de áreas forestadas que ha ocurrido durante este siglo. Esta ave ha experimentado una merma poblacional de un 60% en el Bosque de Carite y de un 93% en el Bosque Nacional del Caribe. La causa de esta merma es desconocida para los investigadores.

Entre las amenazas que se han indentificado para esta especie se encuentran: prácticas de manejo y cultivo de madera en los bosques, construcción de veredas y carreteras en



los bosques, construcción de facilidades recreativas, aumento en el uso de los bosques para fines recreativos y la posibilidad de cacería furtiva. Sin embargo, el problema principal del falcón de sierra es su baja densidad y lo limitado de su distribución. Esto hace a esta subespecie extremadamente vulnerable a la pérdida de un individuo. Se ha indentificado el parasitismo por la mosca parasítica del género *Philornis* como un factor de mortandad para pichones del falcón de sierra en Maricao.

Medidas de Conservación

La medida principal que se debe tomar para la conservación del falcón de sierra es la protección de los individuos restantes y de su hábitculo. Debido a que se encuentra en áreas públicas, es imprescindible la implementación de planes de manejo adecuados para asegurar la supervivencia de esta subespecie en los bosques.

Matar, dañar, molestar, atrapar, comprar o vender una especie en peligro de extinción, así como partes o productos derivados de ellas, son violaciones de la ley federal de Especies en Peligro de Extinción de 1973 y pueden conllevar una multa de hasta \$100,000 y/o un año de prisión.

Referencias

Delannoy, C.A. 1992. Status surveys of the Puerto Rican sharp-shinned hawk (*Accipiter striatus venator*) and Puerto Rican broad-winged hawk (*Buteo platypterus brunnescens*). Final report submitted to the U.S. Fish and Wildlife Service as specified in work contract No. 14-16-0004-91-031.

Raffaele, H.A. 1989. A guide of the birds of Puerto Rico and the Virgin Islands. Princeton University press, New Jersey.

Para Más Información

Llame al Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre, Oficina del Caribe, al 787/851 7297, o escriba al Apartado Postal 491, Boquerón, Puerto Rico 00622.

